

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 12 de mayo de 2022

Sec. III. Pág. 662

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Industria y de 7756 la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de abril de 2022.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre, (BOE de 6 de febrero de 1996) modificado por el Real Decreto 1072/2015, de 27 de noviembre, (BOE de 14 de diciembre de 2015), y visto el expediente de anulación de normas presentado por la Asociación Española de Normalización, entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de abril de 2022, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 4 de mayo de 2022.-El Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, Galo Gutiérrez Monzonís.

ANEXO Normas anuladas en el mes de abril de 2022

Código	Título
UNE 20460-7-711:2003	Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 7: Reglas para las instalaciones y emplazamientos especiales. Sección 711: Exposiciones, espectáculos y stands.
UNE-CEN/TS 16331:2012	Peaje electrónico. Perfil de aplicación de interoperabilidad para los sistemas autónomos (Ratificada por AENOR en enero de 2014.)
UNE-CEN/TS 16406:2013	Sistemas inteligentes de transporte. Transporte público. Ejecución indirecta para ferrocarril (Ratificada por AENOR en abril de 2013.)
UNE-EN 54-3:2016	Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 3: Dispositivos de alarma de incendios. Dispositivos acústicos.
UNE-EN 1501-1:2012+A1:2015	Vehículos para la recogida de residuos. Requisitos generales y requisitos de seguridad. Parte 1: Vehículos para la recogida de residuos de carga posterior.
UNE-EN 1501-2:2006+A1:2010	Vehículos para la recogida de residuos y sus dispositivos de elevación asociados. Requisitos generales y requisitos de seguridad. Parte 2: Vehículos para la recogida de residuos de carga lateral.
UNE-EN 1501-3:2008	Vehículos para la recogida de residuos y sus dispositivos de elevación asociados. Requisitos generales y requisitos de seguridad. Parte 3: Vehículos para la recogida de residuos de carga frontal.
UNE-EN 1501-5:2012	Vehículos para la recogida de residuos. Requisitos generales y requisitos de seguridad. Parte 5: Dispositivos de elevación de contenedores en vehículos para la recogida de residuos.
UNE-EN 1789:2007+A2:2015	Vehículos de transporte sanitario y sus equipos. Ambulancias de carretera.
UNE-EN 14435:2004	Equipos de protección respiratoria. Equipos de respiración autónomos de circuito abierto, de aire comprimido, provistos de media máscara para ser usados sólo con presión positiva. Requisitos, ensayos, marcado.

cve: BOE-A-2022-7756 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 113



Núm. 113

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 12 de mayo de 2022

Sec. III. Pág. 66233

Código	Título
UNE-EN 14529:2006	Equipos de protección respiratoria. Equipos de respiración autónomos, de circuito abierto, de aire comprimido, con media máscara y con válvula de respiración de presión positiva a demanda, para evacuación.
UNE-EN 50216-9:2010	Accesorios para transformadores de potencia y reactancias. Parte 9: Intercambiadores de calor aceite-agua.
UNE-EN 50216-10:2010	Accesorios para transformadores de potencia y reactancias. Parte 10: Intercambiadores de calor aceite-aire.
UNE-EN 50291-2:2011	Aparatos eléctricos para la detección de monóxido de carbono en los locales de uso doméstico. Parte 2: Aparatos eléctricos de funcionamiento continuo en instalaciones fijas en vehículos de recreo y locales análogos, incluyendo las embarcaciones de recreo. Métodos de ensayo adicionales y requisitos de funcionamiento.
UNE-EN 50600-1:2012	Tecnología de la información. Infraestructuras e instalaciones de centros de datos. Parte 1: Conceptos generales. (Ratificada por AENOR en enero de 2013.)
UNE-EN 50600-2-2:2014	Tecnología de la información. Infraestructuras e instalaciones de centros de datos. Parte 2-2: Distribución de energía. (Ratificada por AENOR en mayo de 2014.)
UNE-EN 50600-2-3:2014	Tecnología de la información. Infraestructuras e instalaciones de centros de datos. Parte 2-3: Control medioambiental (Ratificada por AENOR en noviembre de 2014.)
UNE-EN 60079-15:2013	Atmósferas explosivas. Parte 15: Protección del equipo por modo de protección «n».
UNE-EN 60320-2-2:2000	Conectores para usos domésticos y usos generales análogos. Parte 2-2: Conectores de interconexión para materiales eléctricos domésticos y análogos.
UNE-EN 60384-17:2005	Conectores fijos para uso en equipos electrónicos. Parte 17: Especificación intermedia. Condensadores de corriente alterna y de pulso integrados en dieléctrico con película de polipropileno metalizado fijo. (Ratificada por AENOR en febrero de 2006.)
UNE-EN 60424-2:2016	Núcleos de ferrita. Guía para la especificación de los límites de irregularidades de superficie. Parte 2: Núcleos RM (Ratificada por AENOR en abril de 2016.)
UNE-EN 60730-2-12:2008	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para bloqueadores eléctricos de puertas. (IEC 60730-2-12:2005, modificada).
UNE-EN 60730-2-12:2008/ A11:2008	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para bloqueadores eléctricos de puertas.
UNE-EN 60730-2-15:2011	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2-15: Requisitos particulares para dispositivos de control eléctrico automático, detectores del caudal de aire, de caudal de agua y de nivel de agua.
UNE-EN 60794-2-30:2011	Cables de fibra óptica. Parte 2-30: Cables de fibra óptica interiores. Especificación de familia para cables de cintas.
UNE-EN 61968-4:2007	Integración de aplicaciones en compañías eléctricas. Interfaces de sistemas para la gestión de la distribución. Parte 4: Interfaces para registros y gestión de activos. (IEC 61968-4:2007). (Ratificada por AENOR en diciembre de 2007.)
UNE-EN 62317-4:2005	Núcleos de ferrita. Dimensiones. Parte 4: Núcleos RM y piezas asociadas (Ratificada por AENOR en marzo de 2006.)
UNE-EN ISO 15007-1:2015	Vehículos de carretera. Medición del comportamiento visual del conductor respecto a los sistemas de control y la información de transporte. Parte 1: Definiciones y parámetros. (ISO 15007-1:2014).

cve: BOE-A-2022-7756 Verificable en https://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X